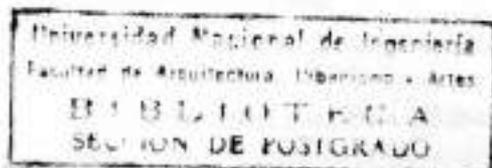


TESIS

PLANIFICACION

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES**  
**SECCION DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION**



**OPTIMIZACION RACIONAL DEL USO DE SUELO**  
**EN EL DISTRITO DE VENTANILLA:**  
**ALTERNATIVA PLANTEADA EN EL AREA DEL**  
**PROYECTO ESPECIAL PARQUE PORCINO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MASTER EN**  
**PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

**ELABORADO POR:**  
**ISIS BUSTAMENTE DUEÑAS**  
**ASESOR DE TESIS:**  
**DR. RAFAEL MUÑOZ**

**LIMA - PERU 1991**

## RESUMEN

**TÍTULO:** OPTIMIZACION RACIONAL DEL USO DE SUELO EN EL DISTRIO DE VENTANILLA:  
ALTERNATIVA PLANTEADA EN EL ÁREA DEL PROYECTO ESPECIAL PARQUE  
PORCINO.

**AUTOR** : ARQ. ISIS BUSTAMANTE DUEÑAS

**MAESTRIA:** EN PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL

**ASESOR** : DR. RAFAEL MUÑOZ

**AÑO** : 1991

La Investigación, plantea el problema ¿el área del Parque Porcino de Ventanilla, no se justifica como un área agropecuaria, destinada solo a la crianza porcina?

Y por tanto la hipótesis es "plantear la transformarse parcial / totalmente del uso del parque porcino en uso residencial presentándose modalidad diversas". Respondiendo de esta manera al crecimiento acelerado que sufre el distrito de Ventanilla, que se refleja en la transformación de terrenos eriazos en terrenos urbanos.

En este marco , los usos del suelo presentan la siguiente clasificación: suelo habilitado, suelo en proceso de habilitación, suelos por habilitar a corto plazo ,siendo este último rubro que da como resultado a la definición de áreas subutilizadas ,que previo acondicionamiento territorial constituyen la única posibilidad de expansión urbana.

El distrito de Ventanilla, se encuentra localizado en la provincia Constitucional del Callao, en su creación 1969, contaba con una organización del espacio (urbanizaciones, zona comercial, Zona Industrial, Locales Institucionales, Balneario, refinería, La Pampa de los Perros hoy parque Porcino), asimismo presentaba 16,000 habitantes, el área usada era 1,308 ha (1.77% del área el distrito). Al año 1990 Ventanilla presentaba un crecimiento de habilitaciones urbanas, la población creció a 48,961 hab, y como resultado ocupaba todas las áreas para uso residencial (áreas con napa freática superficial, ladera de cerros de arena, etc.), adicionalmente se incorpora 1,650 ha. del denominado proyecto especial Pachacutec que presentaba una zonificación de áreas para las actividades: pesquera, avícola, pequeñas y medianas industria, extracción minera no metaliza , residencial, comercial, almacenamiento, y comercialización, hospital general y cementerio. Ventanilla presenta un crecimiento espontáneo no planificado de asentamientos para uso residencial, en áreas de disponibilidad inmediata dejando de lado el acondicionamiento físico del terreno , así como sub utilizando áreas de extensión considerable en usos no compatibles con usos que se vienen presentando.

Asimismo el distrito de Ventanilla, presenta un área denominada Proyecto especial Parque Porcino de Ventanilla con 842.40Ha de terreno eriazo agropecuario de los cuales 377.60 Ha está distribuida en lotes. En 1986 el Ministerio de Agricultura,

plantea un redimensionamiento del Parque Porcino, sin embargo para 1990 hay un **abandono total** de funcionarios, criadores y asociaciones existentes en la administración de esta área denominada Parque Porcino. Hay problemas en la dotación del agua, No hay redes de desagüe, No existe fluido eléctrico, existe algunas instalaciones: Un centro educativo, una posta de salud, una sede muy precaria del Ministerio de Agricultura y presencia de viviendas en proceso de consolidación.

Cabe indicarse que las instituciones Estatales que ejercen gestión administrativa en el Parque Porcino son : La Corporación de Desarrollo del Callao, El Concejo Provincial del Callao, La Municipalidad Distrital de Ventanilla, El Ministerio de Salud, El Ministerio de agricultura, La Oficina General de Ingeniería del Ministerio de Agricultura, El Instituto Nacional de Planificación.

Asimismo se encuentran las Organizaciones particulares: La Asociación Peruana de Porcicultoras, El banco Agrario. Las Organizaciones de Base.

En tal sentido, la presente investigación, ante el abandono del Parque Porcino , sustenta una propuesta alternativa de usos al distrito de Ventanilla en el marco de lineamientos de política y estrategias a ser consideradas en el Plan de Desarrollo; siendo tres los ejes de crecimiento acorde con su morfología física. (Eje Carretera a Ventanilla, Eje Balneario a Ventanilla, Eje Margen Derecha del Rio Rímac)

Uno de los Ejes de Desarrollo es la margen derecha del Rio Rímac, área en que se encuentra el Parque Porcino que a futuro, deberá contar con un planeamiento coherente, basado en tres áreas:

- área 1 : Área de plan piloto de crianza porcina,
- área 2: Residencial Semi-Rustico destinado a Vivienda Huerta y
- área 3: Área denominada Residencial Unifamiliar e industrial.

Es así que el uso racional propuesto para el Parque Porcino, se encuentre acorde con las necesidades de la población y la tendencia de crecimiento del Distrito de Ventanilla, a 1990.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes  
Sección de Postgrado y Segunda Especialización

Universidad Nacional de Ingeniería  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes  
**BIBLIOTECA**  
SECCION DE POSTGRADO

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE  
MAESTRIA EN PLANIFICACION URBANA Y  
REGIONAL

**"IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA  
DE DESARROLLO INDUSTRIAL PARA EL  
CONO NORTE DE LIMA METROPOLITANA"**

Autor: Arq. OSWALDO VELASQUEZ HIDALGO

1993

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SECCION DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION



## "POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DEL PROCESO DE REGIONALIZACION EN EL PERU Y EN LA REGION INKA"

TOMO I

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE:

MAESTRIA EN PLANIFICACION URBANA Y  
REGIONAL

AUTOR: Arq. ADOLFO A. SALOMA GONZALEZ

LIMA - PERU

1994

# Universidad Nacional de Ingeniería

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES  
SECCION DE POST-GRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION



## *INTEGRACION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DESARROLLO ECONOMICO MICROREGIONAL.*

*CASO: DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA.*

## *T E S I S*

*PARA OPTAR EL GRADO DE:*

*MAESTRO EN PLANIFICACION  
URBANA Y REGIONAL*

*Lic. Rosa Fuentes Olivares*

*Asesor: Arq. Fernando Correa Miller*

*LIMA - PERU - 1996*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES**

**Sección de Post-Grado y Segunda Especialización**



**LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION DEL  
TERRITORIO PRODUCTIVO DEL CALLAO**

**T E S I S**

**Para optar el Grado de Maestría en**

**PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

**ECON. PEDRO MANUEL AMAYA PINGO**

**Lima - Perú  
1996**

## RESUMEN

Conocer el proceso de urbanización del Callao, como caso prototipo, nos permitirá entender y comprender fenómenos similares que se presentan en otras ciudades-puertos de la cuenca del Pacífico, y poder enfrentar con prontitud sus problemas críticos, principalmente en cuanto al uso del recurso suelo, que es el más escaso.

La Provincia del Callao tiene una extensión de 147.85 Km<sup>2</sup>, concentrando los distritos de Ventanilla y Callao Cercado el 81.7 %.

Su población crece a una tasa significativa del 3.1 % en la última década, superior al promedio nacional y de Lima Metropolitana, 2.8 %, representando en 1993 el 9.9 % de la población de Lima Metropolitana. Es una zona netamente urbana, con un alto índice de densidad poblacional, del 131.25 Hab./Há., promedio provincial.

En los últimos años se ha dado una fuerte inmigración poblacional hacia el norte de la provincia, que tiene poca relación con las oportunidades económicas disponibles en la zona. Esto acarrea una mayor demanda de suelo con fines residenciales, generando grandes conflictos con las pocas áreas agrícolas remanentes. Así mismo, se observa que a lo largo de la carretera a Ventanilla existen bolsones de áreas de uso industrial consolidadas e incipientes, los cuales agravarán la disponibilidad de áreas verdes en la provincia. En la actualidad, los únicos distritos que pueden incrementar sus áreas de uso residencial son Ventanilla y Callao en ese orden.

El crecimiento acelerado del Callao ha conllevado a que cerca del 45.7 % de su área física sea de uso residencial, a expensas del área agrícola que se reduce en aproximadamente 919 hectáreas. Las áreas de uso recreacional son mínimas y sus playas, zona natural de esparcimiento, se encuentran mayormente contaminadas, imposibilitando su uso.

El Medio Ambiente del Callao y Lima Metropolitana en general, se está deteriorando, siendo el foco más importante las aguas del río Rimac, al ser su cauce un colector de desagues industriales y domésticos, lugar de recepción de basura, desechos de construcciones, desperdicios de mercados y residuos industriales; produciendo una contaminación costera de desechos de plástico, papel, cortezas y otros, con notorio perjuicio a sus playas y a las

areas urbanas existentes, lo cual significa una gran pérdida económica para el Callao.

Aporta al Producto Interno Bruto (PIB) del país, en promedio un 9 %. Su estructura productiva está explicada por la actividad manufacturera, 61.7 %, y servicios, 13.6 %. La gran importancia del primero se debe a su cercanía al primer centro de consumo y producción industrial, así como a su condición de puerto de primer orden. La importancia de los servicios y transporte se explica, también, por la generación de actividades económicas relacionadas con el puerto y aeropuerto. Su producción agrícola y pesquera es marginal, aportando ambos menos del 1 % al PIB provincial.

En los últimos 10 años, su estructura productiva industrial sufre una acelerada transformación: Por un lado, los bienes intermedios registran un elevado crecimiento, 14.4 %, en tanto que la producción de bienes de capital se estanca, -0.8 %. De otro lado, se da un significativo cambio del tamaño de industrias, con predominancia de las pequeñas, 67.6 % en 1985, habiendo sido tan solo el 23.8 % en 1975.

La infraestructura relacionada con el puerto, está constituida por la infraestructura marítima, del puerto mismo, y la infraestructura pesquera. La primera es la más importante del país y posee una mejor infraestructura y equipamiento que los demás puertos, permitiendo la recepción adecuada de barcos tipo Toll-On y Roll-Off (barcos donde vehículos cargados entran y salen directamente) y con muelles especializados para determinada carga como minerales, combustibles, cereales, etc.

La infraestructura pesquera es sumamente deficitaria, ocupando un espacio reducido, sin capacidad de expansión y rodeado por las instalaciones de ENAPU por el sur y los del SIMA por el norte; de ahí la necesidad y urgencia de la construcción del Centro Pesquero de Ventanilla.

La infraestructura vial existente es de regular a buena, concentrándose su uso en las Avenidas Colonial, La Marina, Venezuela y Saenz Peña, en cuanto al flujo de pasajeros; y en las Avenidas Argentina, Nestor Gambetta, Elmer Faucett, Tomás Valle, Colonial y La Marina, en cuanto al flujo de carga. En general, esta infraestructura es insuficiente para atender las necesidades de una creciente población, principalmente marginal, concentrada en zonas alejadas del centro urbano.

Este crecimiento no planificado y acelerado de la ciudad del Callao, agudizará sus problemas propios de una ciudad. A fin de cambiar dicha tendencia se propone organizar el territorio en función de dos Nuevos Centros de producción y

servicios integrales -Centro Urbano Compensatorio y Centro Urbano Complementario-, manteniendo el centro urbano antiguo. Centro Principal, su rol de centro de atracción, para lo cual será necesario revitalizarlo. En este Centro Principal, sus áreas urbanas antiguas deben revitalizarse o reedificarse y su Centro Histórico, principalmente debe revitalizarse mediante una política de promoción de inversiones pública y privada, nacional y/o extranjera.

El distrito de Ventanilla constituirá el Nuevo Centro Urbano Compensatorio, convirtiéndose en un nuevo foco de atracción poblacional-productiva, para lo cual será necesario impulsar su desarrollo, principalmente en actividades de producción-transformación pesquera y pecuaria. Se debe promover la construcción del Centro Pesquero de Ventanilla y la preparación de un Proyecto Especial para el desarrollo y adecuación de la producción pecuaria en el llamado Parque Porcino de Ventanilla.

El Centro Urbano Complementario estará comprendido entre los ríos Rimac y Chillón, convirtiéndose en una especie de enlace entre el Centro Principal y el Centro Compensatorio. Para ello será necesario construir en el largo plazo dos vías principales paralelas a la Avenidas Nestos Gambetta y en el mediano plazo, se implemente de la infraestructura básica necesaria. Su importancia radica en que aquí se localizarán las infraestructuras: comercial provincial, recreacional-ambiental e industrial; por lo que su crecimiento urbano-industrial debe tener un tratamiento especial en el Plan Director Provincial.

Es indispensable garantizar la conservación de las áreas verdes e imponer límites viables al crecimiento urbano extensivo en este Centro Complementario, dado que éste es la zona de recarga de los acuíferos y reguladora del clima de Lima Metropolitana.

El ordenamiento del territorio que proponemos, tiene como objetivo, el impulsar deliberadamente el desarrollo del Callao, aprovechando sus ventajas naturales y adquiridas, puerto-aeropuerto, a fin de que mantenga su preeminencia como centro portuario nacional y segundo centro manufacturero del país; con estándares adecuados de eficiencia, para lo cual se debe densificar y diversificar las áreas de reciente urbanización que cuentan con todos sus servicios y en buen estado, induciendo a un uso más eficiente de la infraestructura urbana.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES  
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO  
URBANO Y REGIONAL



## **"DESARROLLO SOSTENIBLE EN CIUDADES AFECTADAS POR PELIGROS NATURALES. CASO: CIUDAD DE ICA".**

Tesis para Optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias con Mención  
en Planificación y Gestión para el Desarrollo Urbano y Regional

**Arq. Rosario Bendezú Herencia**

**Asesor MPGDUR: Dr. MPUR César Lama More.**

**Asesor Externo : Msc. Julio Kuroiwa Horiuchi**

Octubre - 1999

LIMA - PERU

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES  
SECCION DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION



Maestría en Planificación y Gestión para el Desarrollo Urbano y Regional

## " Alternativas de Manejo del Paisaje Rural en Santiago de Tuna, Huarochirí "

Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Planificación y Gestión  
para el Desarrollo Urbano y Regional

**María Guadalupe Martínez Martínez**

Asesor Principal: Arq. Eduardo Gómez de la Torre

Asesor Externo: Ing. Luis Masson Meiss

Lima - Perú

1999

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**

**Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes**

**Sección de Post - Grado y Segunda Especialización**

*Maestría en Planificación del Desarrollo Urbano y Regional*



**“ ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DE LA  
SUB REGION HUANUCO ”**

**Tesis para Optar el Grado de  
MAGISTER EN CIENCIAS**

*Mención Planificación del Desarrollo Urbano y Regional*

**Enciso Gutiérrez, Isidro Teodolfo**

**Asesor: Arqto. Eduardo Gómez De La Torre**

**LIMA - PERU**

**1999**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES  
SECCION DE POST GRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION



## ROL DE LAS TECNOLOGIAS AGRICOLAS ANDINAS EN EL DESARROLLO RURAL CASO: COMUNIDAD DE SAN JUAN DE IRIS SAN JUAN DE IRIS - HUAROCHIRI - LIMA (Cuenca del Río Santa Eulalia)

### TESIS

Para Optar el Grado de:

MAGISTER EN PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL

Ing. Juvenal Bernardo Maguiña Sambrano

### ASESORES

Dr. Roberto Arroyo Hurtado

Anq. Eduardo Gómez de la Torre Freundt

LIMA - PERÚ  
2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES  
SECCION DE POST-GRADO  
MAESTRIA EN PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL

**VALORACION Y GESTION PARTICIPATIVA DE  
"LOS PANTANOS DE VILLA"**

**TESIS**

**PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EN LA  
ESPECIALIDAD DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

**GEOGRAFO: RUBEN CUEVA HINOSTROZA  
ASESOR: DOCTOR ARQUITECTO CESAR LAMA MORE**

**LIMA, SETIEMBRE DEL 2002.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES**  
**SECCIÓN DE POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN**

**MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL**

**APROBADO CON DISTINCIÓN**

**ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA VIAL, ACTIVIDAD PRODUCTIVA  
Y EL DESARROLLO HUMANO**

**ALUMNA: ISABEL MOROMI NAKATA**

**ASESOR: ARQ. HARRY MAX LEÓN**

**LIMA, ABRIL 2010**

distancia, la línea de tendencia muestra que a mayor distancia el IDH disminuye con una correlación mayor para la costa; para el tiempo de viaje el comportamiento es similar.

Respecto al desarrollo vial la correlación es positiva, es decir a mayor desarrollo vial mayor IDH, moderada a nivel nacional y para los departamentos de la costa y de la sierra y débil para los departamentos de la selva. Para el año 2005, con datos parciales, la correlación es alta.

En relación al potencial productivo la correlación es nula a nivel nacional, positiva sin los departamentos de Cajamarca y Moquegua y con resultados contradictorios como es el caso del departamento Cajamarca con el mayor potencial productivo y entre los 6 últimos del IDH

Existe alta correlación entre el PBI/cápita y el IDH para los tres años analizados.

Se encontró una alta correlación entre el acceso, el desarrollo vial, el potencial productivo y el PBI/cápita, considerados en forma simultánea, con el IDH. El cálculo del IDH mediante las fórmulas obtenidas, mostró una diferencia promedio con los valores reales, de 5.49% para el año 2000 y de 4.18% para el año 2005

Del análisis realizado se concluye que el desarrollo vial (definido en base al tipo de vía) y el PBI/cápita tienen un mayor efecto sobre el IDH, menor participación presenta el potencial productivo (definido en base a los recursos minerales y de tierras) y muy poca el nivel de acceso (definido en base a la distancia y al tiempo de viaje)

El factor de participación del Índice de desarrollo vial encontrado entre 1.4 y 1.68, muestra que la mejora en este indicador se incrementa en alrededor del 50% en su contribución a la mejora del Índice de desarrollo humano.

Los resultados encontrados podrán ser ajustados con la ampliación de información sobre todo en lo referente al Inventario de las vías, a la participación de las instituciones y agentes y al papel de la información y comunicación en el desarrollo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES  
SECCIÓN DE POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN



TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL

**PLANEAMIENTO URBANO REGIONAL Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL EN EL PERÚ.**

**El caso del INSTITUTO DE PLANTEAMIENTO DE LIMA -IPL.  
Orígenes, desarrollo y desarticulación 1961-1984**

Tesista: Arq. Victoria Ramos Cebberos de Montezuma

Asesor: Dr. José Ignacio López Soria

1876

La realización de la Tesis para optar el Grado de Magister "Planeamiento urbano regional y formación profesional en el Perú. El Instituto de Planeamiento de Lima: orígenes, desarrollo y desarticulación 1961-1984" tiene como objetivo explicar la trascendencia del IPL de la Universidad Nacional de Ingeniería como sede del Proyecto 205 Programa Interamericano de Planeamiento Urbano Regional -PIAPUR- y su proyección nacional y latinoamericana.

El periodo de análisis corresponde a los 23 años de vigencia del IPL desde su creación en abril de 1961 hasta su desarticulación en abril de 1984. Para comprender el origen del IPL fue indispensable analizar el origen y desarrollo del Instituto de Urbanismo de la UNI desde su fundación en la sociedad civil en 1943, el inicio de sus actividades académicas en 1944, su incorporación a la ENIP en 1951 y su conversión en el IPL en 1961.

Como sede del PIAPUR el espacio de referencia del IPL es nacional e interamericano, en consecuencia influyó en la formación de planificadores en diferentes países de Latinoamérica y fue influenciado por las corrientes de pensamiento y movimientos político sociales producidos en su periodo de vigencia.

El antecedente inmediato para el presente estudio son las investigaciones y publicaciones del Proyecto Historia UNI que inicia sus actividades en 1996 como un espacio de investigación y difusión de temas de historia de la ingeniería y la arquitectura. Sobre la enseñanza de la planificación, el trabajo realizado por Lourdes Moran "Criterios para análisis comparativo de modelos y diseños educativos"<sup>1</sup>, el estudio realizado por la Misión del SIAP de 1960 conformada por César Garcés, José Vera y Humberto Espinoza "La enseñanza de la planificación en la América Latina" y el ensayo elaborado por la Misión SIAP de 1980 conformada por Alejandro Rofman y Mario Dos Santos "Enseñanza de la planificación en América Latina: reflexiones y propuestas a partir de un análisis de su génesis y sus modalidades". En relación a la información sobre el registro de la documentación histórico-académica del IPL se cuenta con una investigación que realizamos en el 2008 con el apoyo del Instituto de Investigación de la FAUA-UNI.

La metodología de la investigación se ha basado fundamentalmente en fuentes primarias y secundarias de información, las cuáles han sido examinadas cuidadosamente con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. Se consideró como fuente primaria aquella que está directamente relacionada en términos de tiempo y espacio con los 40 años de origen y vigencia del IPL. Se tomó en cuenta el testimonio de personas que participaron como docentes, trabajadores administrativos y egresados, a los cuales se entrevistó directamente y, en otros casos, se recopiló las entrevistas realizadas por otras personas y publicadas con la aprobación del entrevistado. De igual manera transcripciones de discursos o documentos escritos con referencia específica al IPL.

Se ha considerado como fuentes primarias los documentos oficiales registrados en el archivo de la Secretaría General de la UNI, el archivo de la Sección de Postgrado y Segunda Especialización de la FAUA-UNI y el archivo de la OEA ubicado en la Biblioteca Columbus en Washington-USA. De igual manera la Revista del IPL, los volúmenes de separatas correspondientes a los ciclos académicos de la Maestría PIAPUR presentadas oficialmente por el Director del IPL y los 23 artículos de la Revista El Arquitecto Peruano en los que su Director da testimonio sobre las actividades académicas y administrativas del Instituto de Urbanismo y el IPL.

---

<sup>1</sup> Departamento de Tics. Centro de Investigaciones en antropología filosófica y cultural de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Han sido documentos de consulta como fuente secundaria la Colección de la Revista Interamericana de Planificación (1972-1983) publicada por la Sociedad Interamericana de Planificación y la Colección digital de la Revista EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales (1970-1983), publicada por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. De igual manera los libros donados por la OEA para uso de los maestristas PLAPUR que aún se conservan en el CENDOC de la SPGSE-FAUA; otros libros, artículos y ponencias de congresos escritos y publicados en el periodo de análisis o que hacen referencia a los años de vigencia del IPL.

Mediante la crítica externa se ha verificado la autenticidad y la validez de un documento, en el caso de la presente investigación se han considerado los documentos autenticados por la Secretaría General de la UNI, registrados en el archivo de la FAUA-UNI y enviados oficialmente por la Biblioteca Columbus. En cuanto a las publicaciones internas se ha tomado en cuenta aquellas que son presentadas oficialmente por el director del IPL o de equipo editorial. De igual manera en cuanto a las publicaciones externas, las colecciones registradas y publicadas por las instituciones correspondientes.

Para la definición de las ideas en relación a la planificación urbana se toma como referencia a la revista oficial del IPL, las separatas que se difundieron entre los participantes y los libros considerados en la bibliografía básica de los profesores titulares de los cursos más importantes.

La investigación se plantea en un marco de referencia sobre la institucionalidad interamericana: los planes generales de desarrollo del Acta de Bogotá, el CIES de la OEA y la Alianza para el Progreso (1961); así mismo, los hitos de la planificación nacional en el Perú que determinaron el origen y desarrollo del IPL; finalmente, las experiencias en enseñanza de la planificación en América Latina señalando casos específicos iniciados en los años 60 y en los años 80 sobre la base de dos estudios realizados por la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP).

En el segundo acápite se presenta teorías y tendencias más relevantes que influenciaron en la definición de los planes de estudio y los contenidos de los cursos del Instituto de Urbanismo y el IPL, y las principales teorías sobre planeamiento urbano y regional que orientaron la formación de maestros. El objetivo de este capítulo no es el de profundizar en dichas teorías, sino exponerlas de forma resumida con el fin de entender muchas de las decisiones tomadas a lo largo de la vigencia de los Institutos.

El tercer acápite se refiere a los antecedentes del IPL; el Instituto de Urbanismo del Perú (1943-1950), el Instituto de Urbanismo de la UNI (1951-1961), la Misión de Asistencia Técnica Conjunta UN-OEA (1959).

Los acápites centrales están dedicados al IPL; la creación y organización del IPL en la UNI, el IPL como sede del PIAPUR (1961-1975), el Plan de Estudios (1962, 1966, 1969 y 1977-80), la investigación, alumnos, profesores y graduados, los directivos y personajes trascendentes en la vida académica del IPL, y la etapa final y la desintegración por mandato del Estatuto de la UNI. El último acápite se refiere al IPL y la sociedad, en el cual se refieren los estudios realizados con las instituciones de desarrollo regional y urbano.

Finalmente es importante señalar que esta investigación ha sido mencionada como referencia bibliográfica en el Libro *“Historia de la UNI Volumen IV Institucionalización como universidad frente a los retos del desarrollo (1955-1984)”* de José Ignacio López Soria, Augusto Martín Ueda Tsuboyama y Leticia Quiñonez Tinoco. UNI Editorial Universitaria. Primera Edición agosto 2012.

Lima, marzo del 2013

**APROBADO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES  
SECCION DE POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION**

**MAESTRIA EN CIENCIAS  
MENCION EN PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**



**TITULO:**

**"LA INTERACCION: PLANIFICACION-GESTION  
PARA EL DESARROLLO URBANO LOCAL EN LOS  
DISTRITOS CONSOLIDADOS DEL AREA  
METROPOLITANA / CASO: DISTRITO DE LA  
MOLINA Y SAN ISIDRO"**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE  
MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCION EN  
PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

**AUTOR : ARQ. SHIRLEY CHILET CAMA**

**ASESOR : MG. ARQ. LUIS SOLDEVILLA DEL PRADO**

**Lima, Diciembre 2010**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRIA EN CIENCIAS  
CON MENCIÓN EN PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

**LA INTERACCION: PLANIFICACION- GESTION PARA EL  
DESARROLLO URBANO LOCAL EN LOS DISTRITOS CONSOLIDADOS  
DEL AREA METROPOLITANA / CASO: DISTRITO DE LA MOLINA Y  
SAN ISIDRO**

**Arq. Shirley Emperatriz Chilet Cama**

Los resultados de estas dos experiencias de Planificación – Gestión para el Desarrollo Urbano Local en distritos consolidados del Area Metropolitana, caso de La Molina y San Isidro, nos lleva a considerar que este es un sólido proceso de aprendizaje y de mejoramiento continuo, para mejorar equitativamente la calidad de vida y la generación de un entorno de gobernabilidad democrática, que parte del ejercicio de ciudadanía y que incluye la amplia participación social para la construcción de consensos y visiones compartidas de largo plazo. La formación de liderazgos y capacidades locales, que promuevan un pensamiento estratégico solidario y la corresponsabilidad en la construcción de un desarrollo endógeno integral y sostenible, que constituyen la base de la Planificación del Desarrollo Local.

En este sentido apostarle al Desarrollo Urbano Local implica desarrollar un proceso que genere una mayor calidad de vida y el bienestar de la población, donde intervenga la sociedad y que combina el crecimiento económico, la equidad, el cambio social y cultural, y la utilización racional de los recursos naturales. Así el Desarrollo Urbano Local aparece como una nueva forma de mirar y actuar desde un territorio determinado con un enfoque integral que, buscando mejorar la calidad de vida de quienes viven en él, considera lo social, lo económico, lo político, lo cultural y lo medioambiental, pero al mismo tiempo reconoce que este territorio está afectado por los intereses regionales, nacionales e internacionales dentro de lo que ahora llamamos globalización.

Desde fines de los años 80 y principios de los 90 fueron apareciendo una serie de iniciativas y experiencias de desarrollo con alta participación social, un enfoque estratégico y un fuerte énfasis en la diversidad territorial y cultural. Las experiencias han generado un cambio paulatino, a un modelo de planificación, donde la toma de decisiones ha enfatizado la participación de los actores, sus valores y saberes, aunque a veces se ha llegado a posiciones extremas que privilegian acuerdos de los actores, sobre el valor y sustento de los criterios técnicos.

Con ello se ha hecho evidente una serie de limitaciones, deficiencias y deterioro que afectan a la Planificación del Desarrollo Local y la Gestión de los gobiernos locales, caso de ello lo apreciamos en los distritos consolidados de La Molina y San Isidro de Lima Metropolitana, a pesar de los valiosos esfuerzos de fortalecimiento de la gestión local.

**A P R O B A D O**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES**  
**Sección de Posgrado y Segunda Especialización.**



**“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACION DE  
UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL:  
CASO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO”**

**TESIS**

**Para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias con Mención  
en Planificación y Gestión del Desarrollo Urbano y Regional**

**PRESENTADA POR:**

**ARQ. JUAN BAUTISTA SALAZAR LUZA**

**Asesor: Mg. Econ. JULIÁN ANTEZANA ALVARADO**

**LIMA -PERÚ**

**2011**

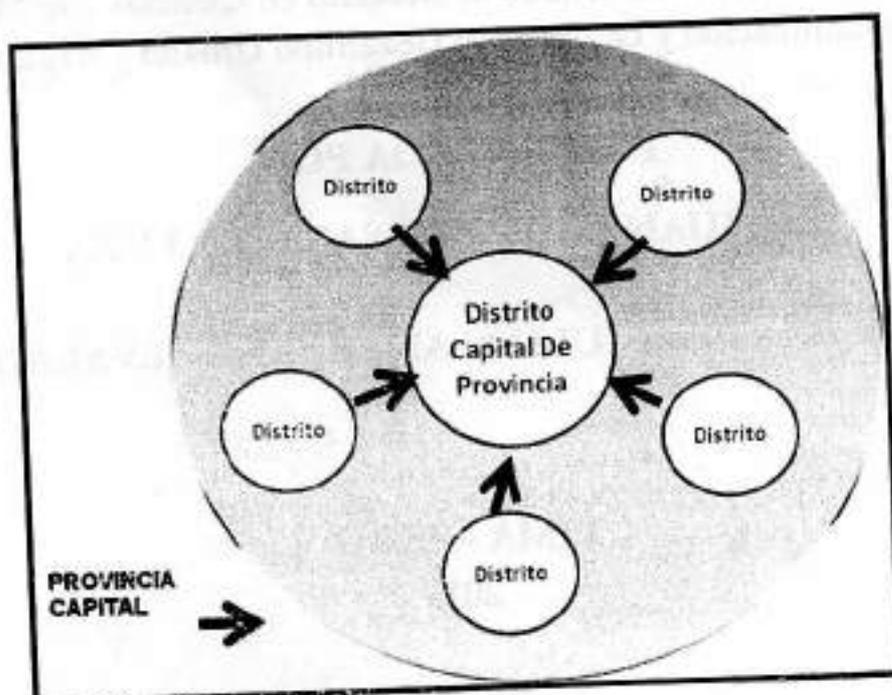
## RESUMEN

El Perú se encuentra conformado por 23 Departamentos y una Provincia Constitucional, cada departamento está constituido por varias provincias que a su vez están conformadas por Distritos; de las cuales una de ellas es la Capital del Departamento.

Por los procesos de emigración del campo a la ciudad, las ciudades que son Capitales de Provincia y estas a su vez Capitales del Departamento, han crecido urbanísticamente y los distritos cercanos, se han articulado al crecimiento de esta Ciudad Central conformando la Provincia como una metrópoli, presentándose un crecimiento urbanístico de la Provincia por los diferentes Asentamiento Humanos.

Esta ocupación del territorio por los diferentes Asentamientos Humanos en los Distritos de la Provincia, han sido espontáneos, es decir no han sido orientados organizadamente mediante un plan de ordenamiento territorial, informalmente guiados por la lógica del mercado y la calidad de vida .

El estudio se propone investigar, si la articulación de los Distritos que conforman las Provincias, al ocupar desorganizadamente el territorio es consecuencia de la carencia de la adecuada formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial, que a su vez no se cuenta con la metodología aplicable para formular un Plan de Ordenamiento Territorial Provincial.



Fuente: Elaboración Propia.

Para lo cual en síntesis se analiza ¿cómo y cuánto? han aportado históricamente los diferentes Planes al desarrollo integral del espacio territorial que beneficie a toda la población; posteriormente ¿cómo y cuándo? se origina el ordenamiento territorial como plan ¿qué significa?, ¿qué aporta?, ¿que contiene?. Luego el análisis de los componentes metodológicos servirá para formular una propuesta aplicable, tomando un caso como ejemplo, Provincia del Cusco.

Esta propuesta metodológica para las Provincias Capital puede servir de base para los técnicos y planificadores experimentados que puedan continuar aportando al tema de investigación

A P R O B A D O



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
SECCIÓN DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

**EL DISEÑO DEL HABITAT URBANO Y DE  
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL  
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE UN  
DISTRITO URBANO - RURAL SOCIALMENTE  
DEFICITARIO- CASO DE AUCALLAMA**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MASTER EN CIENCIAS  
CON MENCIÓN EN ARQUITECTURA - ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Autora:

**Arq. SUSANA ANGÉLICA ROSSI CHANG**

Asesor:

**Mg. Econ. JULIÁN ANTEZANA ALVARADO**

LIMA - PERU  
13 de Mayo de 2011.

APROBADO CON DISTINCIÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES**  
**SECCION DE POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN**

---

**Tesis para optar el Grado de Maestro en Ciencias con Mención en Planificación  
y Gestión para el Desarrollo Urbano Regional**

**TITULO:**

**"APORTES A LINEAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON  
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS: CASO DE LA PROVINCIA DE LA  
CONVENCIÓN DEPARTAMENTO DE CUSCO"**



**Autor : Arq. Carlos Miguel Alfaro Ochoa**

**Asesor : MSc. Arq. Virginia Marzal Sánchez**

**Cusco, Setiembre 2011**